



Providencia

Vida Buena
Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 8 JUL 2026

EX.N° 1119 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra g), 63 letra i), 65 letra h) y 79 letra b), todos de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.867 de 29 de diciembre de 2025, se fijó el texto refundido y sistematizado del Reglamento N°278 de 28 de noviembre de 2022, **REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL.**-

2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.711 de 1 de diciembre de 2025, se aprobaron las **BASES DE POSTULACIÓN FONDEVE 2026** y se declaró abierto el proceso de postulación para el **LLAMADO A FONDEVE 2026.**-

3.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.813 de 18 de diciembre de 2025, se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2026.-

4.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°550 de 14 de abril de 2026, se modificó a contar del 11 de marzo de 2026, el punto 4 del Decreto Alcaldicio EX.N°1.711 de 1 de diciembre de 2025, en el sentido que en él se indica.-

5.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.029 de 23 de junio de 2026, se otorgaron los Proyectos **"FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2026 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"** a las comunidades que se indican y por los montos que en él se especifican.-

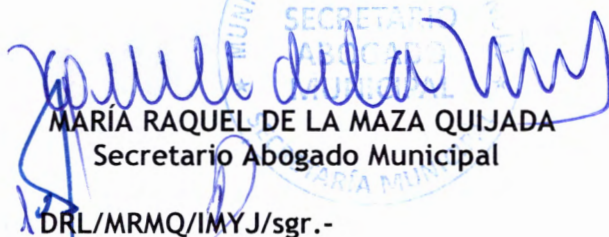
6.- El Memorandum N°10.983 de 24 de junio de 2026 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

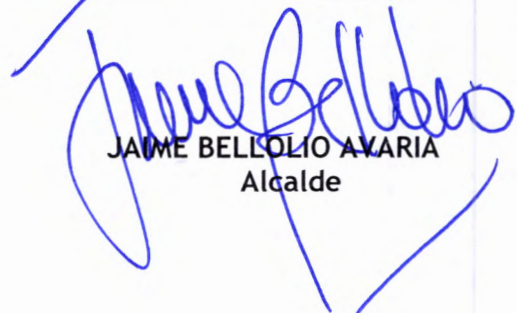
DECRETO:

Apruébase el siguiente calendario del Proceso FONDEVE 2026 **"SEGUNDA ZONA DE ASIGNACIÓN"**:

ACTIVIDAD	FECHA
Revisión y evaluación de antecedentes de la postulación de la "Segunda Zona de Asignación"	Junio a Julio 2026
Presentación al Concejo de Informe proposición de Asignación "Segunda Zona de Asignación" (fecha estimada)	Agosto 2026
Publicación de resultados "Segunda Zona de Asignación" (fecha estimada)	Septiembre de 2026 en la página web de la Municipalidad

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

DRL/MRMQ/IMYJ/sgr.-

Distribución

Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Archivo

Decreto en Trámite N° 2247